



TRACOSER CÍA. LTDA.
CARGA PESADA

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRACOSER CIA. LTDA.
EFECTUADA EL DIA 13 DE ENERO DE 2017**

En Quito, a los trece días del mes de enero del 2017, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle A lote 180 y Francisco de Orellana de esta ciudad de Quito, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Carmen Isabel Pérez Bermeo; y, José Ramiro Pérez Bermeo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Carmen Isabel Pérez Bermeo, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor José Ramiro Pérez Bermeo.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio fiscal del año 2016.



TRACOSER CÍA. LTDA
CARGA PESADA

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Carmen Isabel Pérez Bermeo
PRESIDENTE

José Ramiro Pérez Bermeo
GERENTE GENERAL